



Universidad Nacional  
Expte. 49-05-01464  
de  
Córdoba

República Argentina  
CÓRDOBA, 07 MAR 2006

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Administración solicita autorización para realizar transferencia bancaria a favor de CENEVAL, A.C., por la suma de € 6.750,00 (Euros SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA) en concepto de pago cuota anual Proyecto 6x4 UEALC (participación de tres personas); atento que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Art. 25, Inc. d), Ap. 3, del Decreto 1023/01; teniendo en cuenta lo manifestado a fojas 6/vta. por la Secretaría de Administración,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Autorizar a la Secretaría de Administración a realizar transferencia bancaria a favor de CENEVAL, A.C., por los motivos expuestos precedentemente, invirtiendo en ello la suma total de \$ 25.022,50 (Pesos VEINTICINCO MIL VEINTIDOS CON CINCUENTA CENTAVOS) y de acuerdo al siguiente detalle:

CENEVAL, A.C. (€ 6.750,00 al C° \$ 3,67) .....	\$ 24.772,50
Gastos bancarios estimados para la transferencia bancaria .....	\$ 250,00
TOTAL.....	\$ 25.022,50

El gasto de que se trata será imputado en la partida que se detalla seguidamente y correspondiente al presupuesto vigente:

FUENTE	PROGR.	SUBPROGR.	ACT.	INCISO	PRINC.	PARCIAL	IMPORTE
11	05	00-00	03	5	1	6	\$ 24.772,50
11	05	00-00	03	3	5	5	\$ 250,00
TOTAL							\$ 25.022,50

**ARTÍCULO 2°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Administración.

gc  
K

Prof. Ing. FÉLIX R. ROCA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: **306**